

Muchas
más
♀

Asociación Muchas Más

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y
USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

Última actualización: Enero 2026



CONTENIDO

1.	Introducción y justificación	3
2.	Principios rectores	3
3.	Ámbito de aplicación	3
4.	Enfoque organizacional y roles	3
5.	Uso responsable de los recursos	3
6.	Eventos, talleres y actividades presenciales.....	4
7.	Relación con proveedoras y contrapartes.....	4
8.	Sensibilización y coherencia educativa	4
9.	Seguimiento y mejora continua	4
10.	Disposición final.....	4
	ANEXO I. Checklist ambiental para la organización de eventos y talleres	5



1. Introducción y justificación

La Asociación Muchas Más entiende la sostenibilidad ambiental como un pilar inseparable del desarrollo justo, la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos. La crisis climática y ambiental afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, especialmente a aquellas que viven en contextos de desigualdad y vulnerabilidad.

Desde esta convicción, la Asociación adopta la presente Política de Sostenibilidad Ambiental y Uso Responsable de los Recursos, con el objetivo de reducir su impacto ambiental, promover prácticas responsables y actuar con coherencia entre sus valores, su discurso público y sus prácticas cotidianas.

2. Principios rectores

La actuación ambiental de la Asociación Muchas Más se rige por los siguientes principios:

- Coherencia ética entre los valores promovidos y las prácticas institucionales.
- Enfoque feminista y de justicia ambiental.
- Responsabilidad y proporcionalidad, acorde a la dimensión y capacidades de la Asociación.
- Prevención y reducción de impactos ambientales.
- Función educativa y ejemplarizante en todas sus actividades.

3. Ámbito de aplicación

La presente Política aplica a la Asociación Muchas Más en el marco de sus actividades de sensibilización, comunicación, gestión y organización de eventos en España, así como a las personas voluntarias y colaboradoras que actúan en su nombre.

En el caso de las actividades ejecutadas en El Salvador, la Asociación promoverá la adopción de principios y prácticas ambientales coherentes por parte de su contraparte local, la Asociación Muchas Más, respetando en todo momento su autonomía jurídica y organizativa.

4. Enfoque organizacional y roles

Dada la naturaleza y tamaño de la Asociación Muchas Más, que no cuenta con personal remunerado, la responsabilidad de promover y velar por el cumplimiento de esta política recae en la Junta Directiva y en las personas voluntarias que colaboran en la gestión y ejecución de actividades.

La Asociación actuará bajo el principio de corresponsabilidad, buena fe y mejora progresiva, priorizando prácticas realistas y efectivas frente a enfoques puramente formales.

5. Uso responsable de los recursos

La Asociación promoverá el uso responsable y eficiente de los recursos materiales, energéticos y digitales, aplicando criterios de reducción, reutilización y consumo responsable.

Se priorizará la minimización del uso de papel, la gestión digital de la información, la compra responsable de materiales cuando sea imprescindible y un uso consciente de herramientas digitales, reconociendo también su huella ambiental.



6. Eventos, talleres y actividades presenciales

En la organización de eventos, talleres y reuniones presenciales, la Asociación aplicará criterios de sostenibilidad ambiental orientados a la reducción de residuos, el uso eficiente de recursos y la sensibilización de las personas participantes, de acuerdo con el checklist operativo incluido como Anexo I.

7. Relación con proveedoras y contrapartes

La Asociación Muchas Más promoverá la contratación responsable, priorizando cuando sea posible a micro y pequeñas empresas, especialmente aquellas lideradas por mujeres, que incorporen criterios ambientales y de igualdad.

Asimismo, fomentará el intercambio de buenas prácticas ambientales con la Asociación Muchas Más en El Salvador y con otras entidades aliadas.

8. Sensibilización y coherencia educativa

La Asociación asume un rol activo en la sensibilización ambiental, incorporando mensajes y prácticas de sostenibilidad en sus eventos, actividades y comunicaciones públicas, como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible y la igualdad de género.

9. Seguimiento y mejora continua

La presente Política será revisada periódicamente para adaptarse a la evolución de las actividades de la Asociación, a su contexto operativo y a las buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, incorporando mejoras progresivas cuando sea posible.

10. Disposición final

La presente Política entrará en vigor tras su aprobación por la Junta Directiva de la Asociación Muchas Más y será de aplicación inmediata en el marco de sus actividades.

Firmado por:

Estelia Aracely Ramos, Presidenta

21 de enero 2026



ANEXO I. Checklist ambiental para la organización de eventos y talleres

1. Identificación de proveedoras
 - Priorizar proveedoras que no utilicen materiales de un solo uso.
 - Priorizar micro y pequeñas empresas lideradas o propiedad de mujeres.
 - Priorizar proveedoras con políticas ambientales o certificaciones ambientales.
 - Priorizar proveedoras con políticas de igualdad o certificaciones en igualdad de género.

 2. Alimentación
 - Solicitar el uso de platos, vasos y cubiertos no desechables.
 - Entregar envases reutilizables cuando la alimentación se sirva empaquetada.
 - En caso de uso inevitable de desechables, priorizar opciones biodegradables.
 - Evitar excesos para prevenir el desperdicio de alimentos.

 3. Agua
 - Solicitar dispensadores de agua y promover el uso de botellas reutilizables.
 - Priorizar botellas de vidrio cuando no haya dispensadores.

 4. Espacios
 - Priorizar espacios con acceso a transporte público.
 - Priorizar salas en planta baja o promover el uso de escaleras.
 - Solicitar contenedores de residuos diferenciados.
 - Solicitar temperaturas eficientes: 20°C en invierno y 26°C en verano.

 5. Materiales
 - Reducir papelería y materiales promocionales.
 - Priorizar materiales reutilizables o reciclados.

 6. Sensibilización
 - Dedicar unos minutos al inicio de cada evento para comunicar el compromiso ambiental de la Asociación y las medidas adoptadas.
- 